

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

XXIII

Núm. 7.271

Segunda Época

Jueves 29 de Octubre de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Los responsables

Nos siguen hablando lo mismo el señor Maura que el señor Alcalá Jamora, de la incomprensión de las derechas. Lo que después del ad-Zamoia, de la República ha acontecido aquí, según nos dicen un día venimo los expresados señores, es que las derechas no han sacado la gora ni el cuerpo por ellos, si no que los han abandonado, haciéndose las izquierdas dueñas de la situación. Piensan por lo visto, que los eslas lagrandes de significación derechista, algunos o muchos doctrinal y senpariole pariole monárquicos debieron desde el 14 de Abril lanzarse a imentalistre de la República y a los católicos-liberales que la representaban en el Gobierno.

En realidad de verdad no puede afirmarse que no lo hicieran. Cuando sonaban los primeros vítores a la República, se leían ya artículos en los periódicos católicos recomendando en los términos más absolutos la sumisión a los nuevos poderes y que no se les suscitase la menor dificultad ni el más pequeño estorbo. Y estanao en esto vinieron los nandálicos sucesos de Mayo, que por compañerismo no ha explicado cún el señor Maura, sin embargo de los cuales los católicos no cambia-

ron de actitud para con el Gobierno. Pero, chicieron algo los miembros derechistas de éste para merecer el apoyo entusiasta, o simplemente el apoyo de los católicos? Y aunque lo hubieran deseado. ¿se le puso en condiciones de que lo prestaran? Este es el caso. Los derechistas e izquierdistas del Gobierno fueron juntos en algunas partes a las elecciones y en todas salvo en los casis vasco-navarros y en algui as circunscripciones como Toledo y Salamanca, formado el cuadro por los revolucionarios exaltados y los revolucionarios mansos, era completamente imposible la lucha. ¿Qué

habían de hacer? Y luego de las elecciones no dig imos. El señor Maura que ha dado muestra de que ama el orden, el orden material cuando menos, y no repara en medios para su defensa, hostilizó principalmente desde el Ministerio a los elementos de la derecha. Cuando por tantos motivos u conveniencias patrióticas era menester que frente a las insolencias de los energúmenos de la izquierán actuaran, con toda energía y con todo brío, las publicaciones católicas fueron suspendidas. Y cuando las circunstancias exigían que en las t ibunas resonara la voz de los oradores católicos se les condenó al silencio. De manera que si hay culpa y responsabilidad no serán en modo alguno imputables a quienes fueron atados de manos y de pies, en sus plumas y en sus lenguas, sinó aquéllos otros que injustamente, e impolíticamente además, les pusieron las ataduras.

MIGUEL PEÑAFLOR

Crónica

¡Hay que abrigarse!

CONTROLLED BY THE SECOND STREET OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

El invierno ha hecho su aparición cuando menos se le esperaba.

Francamente hemos de confesar que nos ha sorprendido en lo mejor de unas cábalas que andábamos haciendo para... cuando llegara el frío; y en lo peor, de nuestra vestimenta asaz, estropeada y veraniega.

Nos ha sucedido algo semejante a aque los pollos bien que encontrándose en San Sebastián, andaban preocupados con la indumentaria. Uno de ellos, más expontáneo o in-

genuo, decía a su amigo: -Mira, chico, francamente; muy mal

de ropa. Estoy de quita y pon.

-Vamos anda-repuso el otro-eso es algo, yo estoy peor. -¿Como peor?

-Sí, la verdad. Lo que se dice de ropa, estoy de quita y lava. No tanto como el pollo de San Sebastián; pero algo desprevenidos, si

que nos ha cogido el frío. Y es que, a últimos de Octubre y este gris en Almería, es algo insólito. Desde hace dos días, la temperatura ha descendido tan contumaz y acelera-

damente, que mucho nos tememos llegue a ras de suelo. El frío es intenso y el vecindario que lo sabe y lo siente, adopta sus precauciones. Los abrigos y pieles hicieron

su aparición en escena y de ella que han desaparecido los paseantes para engrosar la cliente'a de cafés y centros de recreo bajo techado.

En fin; que se ha metido el frío.¡Hay que abrigarse!

Comida Intima

Varios correligionarios y amigos del Gobernador civil don Ceferino Palencia recientemente nombrado para desempeñar dicho cargo en Guadalajara darán eu su honor una comida de despedida el día 29 del corriente a las dos de la tarde.

Expediente de subsidio

Por el Ayuntamiento se ha remitido al Gob rnador civil el expediente de Subsidio a familias numerosas instado por don Plácido Rodríguez Castro.

Licencia de obras

Don José Carmona ha solicitado li cencia, del Ayuntamiento para hacer Obras en la casa número 9 de la calle

del Salitre. Los impuestos sobre las carnes

El Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento un telegrama del Director General de Administración Local, en el que se interesa la relación de los impuestos municipales que deben abonar las carnes congeladas destinadas a la fabricación de embutidos.

De la alcaldía

Anunció el alcalde de la ciudad senor del Olmo que el domingo día primero de Noviembre, bajo su presiden-Cia y asistiendo las autoridades locales Selverificaria el acto de la entrega a Duen número de obreros, de las bonificaciones extraordinarias que concede el Instituto de Previsión anualmente a de aduellos que han cumplido los 65 años de edad.

Dichas bonificaciones son de 400 pe Setas.

Para el acto de la entrega aun no se

ha determinado el sitio.

niones que desde hace tres días viene celebrando la Comisión de Hacienda, en labor preparatoria de los próximos

presupuestos. Dijo que había asistido a todas las reuniones y que ya se habían ultimado de revisión 5 capítulos del presupuesto de gastos.

Con relación a su entrevista con el Gobernador en la que se trato del Tribunal tutelar de menores y Reformatorio, manifestó que por parte del Ayuntamiento se haría cuanto fuera posi-

Por último habló del despido de la brigada eventual de obreros albañiles y dijo que aún seguían trabajando.

Comisión de aguas

Los que viajan

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de aguas.

Auxiliar del Archivo

Don Francisco Sánchez Gil ha solicitado del Ayuntamiento la creación de la plaza de auxiliar del archivo que desempeñará con el sueldo o gratificación que se fije.

Ha llegado de Valencia nuestro que-

rido amigo don Manuel Salvador Gar-

Para hoy se ha puesto al pago por la Tesorería-Contaduría de Hacienda un libramiento a favor de la señora Administradora de la Lotería número 3, por valor de 90.000 pesetas, para hacer efectivo el pago del segundo premio que

correspondió a nuestra capital y fué vendido en dicha Administración, en el último sorteo.

Dice el presidente de la Diputación El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, aclaró ayer a los informadores que las protestas presentadas en el acto de la adjudicación de caminos vecinales, no pueden calificarse de tales, sino unicamente como aclara-

ciones. Dijo el señor Jiménez Asensio que terminado el día 24 el plazo de 40 días señalado para la fijación de la fecha en que han de tener lugar las oposiciones de médicos de guardia del Hospital y especialista de Otorrinolaringología, había citado a ambos tribunales para el día 31 a las once de la mañana con el fin de señalar dicha fecha.

De despedida

Los funcionarios del Gobierno Civil se ruunieron anoche en una comida íntima con la que obsequiaron, como despedida al Gobernador civil, señor

Palencia. La comida transcurrió dentro de la mayor cordialidad.

Después de cuarenta y cinco días de suspensión, que son un honor más para el querido colega, el lunes pasado volvió a la luz pública el benemérito diario católico El Siglo Futuro.

Muy sinceramente celebramos la reaparición del colega, al que deseamos constancia en la pelea, y que Dios le quarde de sus enemigos en estos días Habló después el alcalde de las reu- de prueba.

Ondas sin hache

Ecos del Oasia

No es cierto que fuesen los españo-I s los que idearon el proverbio «entre dos que bien se quieren con uno que coma, basta. Esta frase la pusimos de moda los árabes cuando conquistamos la Patagonia, con lo cual quedaron absortos los patagones, admirando las poderosas virtudes de nuestro aparato digestivo. Sépanlo los socialistas y agradezcan que no los denunciemos ante la S. de N. por habernos plagiado tan descaradamente.

Los llamados tópicos, tan usados en la oratoria política para aderezar pasteles, pierden su acentuación en el acto de comérselos.

«Una golondrina no hace verano», pero este refrán candoroso, particularmente olvidado en el Parlamento, no ha caido en saco roto para la «genera-

Si Osorio se afeitara las barbas no tendría ese aspecto inconfundible de sinagogo en traje talar o de hermano de los hijos de Erasmo. En caso de rasurarse lo tomarían por un «pope» expulsado, que ahora predica la monarquización del régimen vegetariano.

Esperamos la pronta conversión al islamismo del terrible Pérez del Congreso. Si después de convertido viniese a visitarme a la Meca, no sólo le regalaré una estupenda apisonadora, sino que le enseñaré a decir «Mecachimaja-lajamu-juajua» en todos nuestros dialectos, para que me ayude a descalificar al Califa, o sea, a destronarlo.

La barriga es el buzón del sentido común; las vísceras abdominales separan la correspondencia, quedándose con lo bueno y expeliendo lo. . otro: al fin, lo bueno pasa a la sangre y vivifica al cuerpo. ¿Qué pasará en ciertos organismos nacionales para que se invierta este proceso digestivo y a unos se les hinche el higado, mientras que a otros se les desinflan los pulmo-

Las ansias regionalistas y separatistas, ¿serán también un epifenómeno de esas digestiones exclusivas?

ABEN-FARAT

De Instrucción Pública

Presupuestos de material

Se han recibido en la Sección Admi nistrativa de Primera enseñanza presu puesto de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Gracián García, de Pocico de Lubrín; doña Matilde López, de Gádor; doña María Vesorot, de Almería; don Francisco Romero y doña Luisa Montes, de Adra; doña Emilia Molina, de Benizalón; doña Herminia Asención de la Fuente, de Pulpí; don Fernando Moronte, de Perulela; don Ramón Pérez, de La Parata; doña Josefa Barroso, de Qrima; don Feliciano Herrador, de Alfoquia; don José M.ª Rodríguez, de Huércal de Almería; don Emilio García de los Clementes, y doña Dolores Amat. de Aguadulce; doña Encarnación Navarro, de la Serena; doña María Muñoz, de Bédar; doña Antonia González, de Beninar; doña Angeles Mendiguchia de Nieva; doña Magdalena Montoya, de El Chuche, de Benahadux; doña Celia Cid, de Cantoria; doña Leocadia Andrés y doña Leocadia de la Casa, de Almería; doña Pía Cativiela, de Bayárcal; don Diego Prado, de Celin, de Dalías; don Manuel González, de Albóx; doña Carmen Gómez, de Rambla Honda, de Lubrin; don Andrés López, de Los Galindos; don Antonio Cobos, de Los Jaraques; doña Juana Cervantes y don Guillermo Alarcon, de Nijar; don Roque Costillas y doña Angeles Felices, de Alsodúx; don Francisco López, de Llanos de Los Olle res (Albóx) y doña Remedios Ortega, de las Eras de Tabernas.

Corrida de escala

En la última corrida de escala no se concede ascenso a ningún Maestro de esta provincia, adjudicándose únicamente un sueldo de dos mil pesetas al maestro reingresado en Tices (Ohanes) don José Arcos Viciana.

Expediente de jubilación

Se remite a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas partida de nacimiento literal de la maestra nacional de Aguadulce doña Dolores Amat Ruiz a fin de unir al expediente de jubilación incoado por la raferida Maes-

Declaraciones del director general

En su conversación con los periodis

tas el señor Llopis anunció que la reforma de las Escuelas Normales sigue su curso, sin que hasta ahora se haya tropezado con grandes dificultades. Como quiera que había algunas provincias con Escuela Normal tan sólo para maestras, al implantarse ahora la coeducación hay que completar el personal, nombrando tres profesores para cada una de ellas. Estas plazas se cubrirán por concurso, pero se da el caso que todos estos se resuelven preferentemente por la antigüedad, sin tener en cuenta para nada los méritos y demás servicios prestados por los con-

cursantes. Ahora se quiere tener presente unos y otros y al efecto el Consejo de Instrucción pública h: presentado una moción con arreglo a la cual parece ser que se promulgará un decreto. Inmediatamente después se anun ciará la convocatoria fijando las condiciones a que se han de someter los aspirantes.

Si al anterior concurso se añade que bastantes profesores de Normal han de ser baja por el proyecto de jubilaciones que saldrá también un día de estos en la «Gaceta», bien puede conjeturarse que estas escuelas quedarán profundamente renovadas con perjuicio o beneficio, que de todo habrá, de la continuidad educativa.

La Escuela Superior del Magisterio

Agregó que la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio quedará cerrada un día de estos, tan pronto como se publique su transformación en Facultad de Pedagogía, que empezará a funcionar inmediatamente.

Al objetarle que había bastantes alumnas procedentes de aquella escuela que aun se encuentran en expectación de destino desde hace años y que pretendían se las colocase en la inspección de Primera enseñanza, dijo que por parte de la Dirección serían atendidas en lo posible y que era su propósito que un tanto por ciento de las plazas de inspección que han de crearse pronto, sea reservado a la inspección femenina, a pesar de no se muy partidario de esta inspección.

La Inspección Superior

Se han presentado varias solicitudes pidiendointervenir en el concurso anun ciado para esta inspección, que como saben nuestros lectores, integrada por tres inspectores de Primera enseñanza y dos profesores de Escuela Normal han de formar el Consejo de la Direccción general. En cuanto al concurso-oposición pa-

ra las plazas de inspectores de Madrid Barcelona pronto serán requeridos los opositores para reanudar los ejercicios suspendidos a principio de verano. Nos dicen que se han retirado varios de los concursantes, lo que hará acelerar la terminación de este concurso, tan lleno de peripecias y suspicacias más o menos fundamentadas.

Los cursillos

Han terminado ya en más de cuarenta provincias los cursillos para los excluidos del 28, y en las restantes se espera que lo hagan pronto. Entre tanto se ha facultado a los Consejos provinciales de educación para que las plazas vacantes de la provincia sean cubiertas interinamente por los propuestos en las actas elevadas por los correspondientes Tribunales. Nuevamente insistió el señor Llopis en que no se concederá ampliación alguna de plazas y que son inútiles cuantas gestiones se hagan en ese sentido. Como inútiles considera también los trabajos que se realicen por los aspirantes a los nuevos cursillos, con el fin de obtener modificaciones fundamentales en la convocatoria han de desengañarse los opositores que la selección, hoy por hoy, es necesaria y que cuanto hagan por borrar esta, cuanto más se desvían del verdadero camino de la dignificación del Magisterio.

Información frutera

Terminada la carga zarpó ayer el vapor «Prócida» llevando 11.101 barriles 7 50 medios para Londres.

Zarpó !ambién el vapor «Citra» con 7.948 barriles y 167 medios para Liver-

Por la Cámara se dieron órdenes para los siguientes vapores:

«Pavia» para Londres 6.726 barriles. «Cana» 4,670 barriles para Man-

«Niobe» para Hamburgo 23.542 barriles, 50 medios y 518 cajas. «Broholm» para Copenhague 5.807 barriles y 438 medios.

Se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de venta:s. Copenhague. - Vapor «Euler» transbordó, de 6 a 15 mayoría de 8'50 a 12. Bremen.-Llegado vapor «Bessel» venderá jueves.

Cardiff. - Vapor «Duero» de 5 a 14: mayoría de 9/6 a 11. Liverpool. - Vapor «Sicilian Prince» de 6 a 12/9; mayoría de 7 a 10. Superiores de 13 a 16/6

Londres.-Vapores «Orm Jarl» y «Sebu» de 5 a 18; mayoría de 7 a 10.

En Carboneras

Arde una fábrica de espartos

El alcalde del pueblo de Carboneras ha dado cuenta al Gobernador civil de la provincia, de un incendio ocurrido en la fábrica de esparto, situada en las afueras de aquel pueblo.

Dicha fábrica es propiedad de los senores Fuentes, & Hermanos. Las pérdidas no se pueden calcular

Se supone que son de gran importancia, ya que casi toda la fábrica ha sido pasto de las llamas.

Sed de oro

treno de Dios

Es automático y eficacísimo como ninguno.

En ningún tiempo de la historia se había apoderado de los hombres una tan gran sed de oro: jamás habían querido con tan loca ansia acumular riquezas como en los tiempos actuales. La envidia, mala consejera, incitaba a los que veían el daño la ganancia loca o fabulosa de los vecinos hecha sobre todo en los tiempos de la guerra, a buscar por cualquier camino otros medios más o menos parecidos para llegar a donde los demás llegaban en el acaparamiento de bienes. Sin mirar siquiera si el procedimiento era o no lícito: sin atender si con él se esquilmaba o no a los pobres: todos, más o menos, se dedicaron a saciar su sed de oro. Y como Dios castiga sin palo ni piedra, según reza filosófi amente el refrán español, ha castigado a los hombres con una enorme disminución de las ganancias, a pesar de sus locos deseos de ganar más y más. Recientemente la Banc : norteameri-

cana ha hecho el balance de las ganancias de la inmensa mayoría de las gran des empresas de la Estados Unidos de América. Como lo viene haciendo año tras año: nos acaba de dar el balance del primer semestre de 1931, tomando por base de su investigación, trescientas veinticinco empresas que suman entre su potencialidad de capital y reservas más de veintico mil millones de dólares (más de doscientos veinticinco mil millones de pesetas al cambio actual). No se puede decir que es una pequeña parte de la industria la representada en estas cifras, ni tampoco que es una estadística en que las grandes empresas se ocultan. Pues bien, los resultados que nos arroja la cifra de balance son de un cuarenta y cinco por cien menos de beneficios en el primer semestre de 1931 con relación al primer semestre de 1930. En 1930 se computaron por ganancias netas (distraídas las partidas correspondientes a amortización, impuestos e intereses) seiscientos treinta y nueve millones de dólares: en 1931, trescientos cincuenta y tres millones. Y notase la baja constante de los últimos años. Si el resultado medio del tanto por ciento de beneficio era en 1929 un 14 °lo: en 1930 fué de 10 °lo, en

1931 es de 5,5 °I°. La baja es fantástica. En las estadísticas de balances hay todavía un mal síntoma. Las empresas de diversiones y espectáculos bajan también, pero relativamente son de las que menos notan la baja de la situación y el empeoramiento de la vida. El primer semestre del año en curso les ha dado todavía un 8,9 ° [, de ganancia, contra 11,8 en el primer semestre del pasado zño. Pero por mucho que se quiera tirar, lentamente si el mal cunde, o si la economía nacional americana no se cura, la cifra tendrá que bajar necesariamente.

Es posible que la situación económica norteamericana mejore algo el segundo semestre del año, por lo favorable que le resultan los últimos meses para su comercio e industria: pero así v todo el resultado es fatalmente ma-

Volviendo al refrán español hay que repetir que: Dios castiga sin palo ni piedra.

Del Gobierno Civil

Habiando con el Gobernador

La charla acostumbrada entre el Gobernador civil y los periodistas, en estos últimos días se concreta al traslado y a la llegada del sustituto.

Hasta ayer, el señor Palencia ignoraba cuándo se marcharía; pero habiendo tenido una conferencia telefónica con el señor Alas Argüelles que ha de sustituirle en el mando de nuestra provincia, dió cuenta a los informadores de que el nuevo Gobernador llegará hoy a Almería.

Añadió que irá a esperarle a la estación de Gádor y que él se marchará mañana a las cinco de la tarde.

El tribunal tutelar de menores

Uno de los periodistas preguntó al señor Palencia si se habian designado ya los señores que han de integrar el Tribunal Tutelar de menores.

Se hallaba en el despacho del Gobernador durante la entrevista la secretaria del Consejo Superior de Protección a la Infancia, doña Matilde Huicí, llegada a nuestra capital en visita de inspección y organización de dichos tribunales y de ella requirió el señor Palencia informes sobre la pregunta del reportero.

La señora Huicí, estimó prematuro dar nombres; pero los informadores insistieron y entonces el señor Palencia manifestó que, en principio, habían sido designados don José Sánchez Ulibarri, (también este señor se hallaba en el despacho), don José Esteban Navarro, don Lorenzo Gallardo y don Antonio Ramón Hernández.

-Debo advertir-añadió el señor Palencia, que aun no es definitiva la designación y probablemente habrá que nombrar algún socialista. Desde luego la misión de los que se

designen será la de reorganizar el Reformatorio para niños. Un telegrama de Gobernación

madores copialdel siguiente telegran recibido del subsecretario del Minis rio de Gobernación:

«En vista de las demandas apremia tes de socorros que se reciben de provincia, sírvase V. E. remitir re ción pueblos de la misma contenien número obreros parados, obras mu cipales que pudieran remediar deso pación forzosa, importe presupue dichas obras cifrado por técnico y ap bado por Ayuntamiento respectivo indicación localidades donde necesid

subsidio sea más apremiante. También encarezco V. E. relaci pueblos donde tormentas o sequías yan producido desperfectos en ob arrastrado o esterilizado fincas, expresión plan trabajos que a juicio ingenieros o péritos puedan realiza para reparar desperfectos y reanu explotación, indicando localidades d de restauración cultivos sea más imp riosamente necesaria.

Estos datos indispensables para ganizar distribución subsidios posib y apreciar volumen sacrificio que ción ha de imponerse para conseguir vio conflicto paro forzoso, no debe sionar pueblos con creencia de que (bierno puede remediar totalmente y cada caso, difícil situación actual, p recursos disponibles, siempre resu rán desproporcion dos a necesida, evidenciadas».

Visita Pastoral

Sorbas, 27.

El Prelado de la Diócesis ace pañado del secretario del Obisp señor Molina y del familiar se Cañizares, continúa con toda i malidad girando la Santa Past Visita por el Arciprestazgo de : bas. - EL CORRESPONSAL

TRIBUNALE

Ayer se celebró en la Aud cia la primera vista ante Tr

nal de Jurado

Se dictó veredicto de inculpabilidado Próximo a los nueve años hace quedó en suspenso la actuación

tribunal del pueblo. Una reciente disposición del terio de Justicia, le ha vuelto a la 🕍 con algunas modificaciones intro

das en su ley. Ayer tuvo lugar en nuestra capi primera causa que habia de juzgi

cho Tribunal. Poco antes de las once (con cer una hora de retraso) se procedió trámites anteriores al juicio. Asistieron 24, de todos los indiv

que habían sido citados para parte en el sorteo. A la hora que dejamos dicha, c'a la mesa de derecho el presidente Audiencia don Luis de la Torre

magistrados de la sección primera ñores de Torres y Miura. Asiste bastante público, deseo 17 conocer la nueva actuación de

El secretario señor Navarrete d tura a los capitulos 1.° y 2.° del primero de la ley de jurados que del jurado y su competencia y de llos artículos que se refieren a la

sación de los mismos. A continuación se procede a teo de aquellos individuos ante lo les ha de verse la causa.

Una vez verificado éste, presta R juramento o promesa cada uno jurados con todas las fórmulas le La representación del Minis fiscal, solicita de la sala, y asi se a da, que se celebre la causa a

cerrada. Solo es posible ver y hablar co testigos; estos son dos jóvenes en dos en ferrocarriles, que explica motivos de la causa, en tanto qui se celebra a puerta cerrada.

En el banquillo se sentó Jo Gómez Gómez, dueño de una p. situada en la calle Real, y al que acusaba de un delito de orrupci. menores.

Dos horas han trascurrido y te aun permanece en los pasillos. la puerta se abre y, por el contra : lo que creían, el veredicto se les bién a puerta cerrada.

Inculpabilidad, nos dicen al sa esto es todo lo que de la primera: sa por jurados hemos podido ob El público abandona los pasilia cepcionado, en medio de la aci del hasta hoy procesado y de sus,i

pañantes.

POR TELEGRAFO

La evasión de mecánico Ra

Parece que se ha fugado a Po!

Sevilla, 28. - Se ha verifica inspección ocular en la cárcel Se da como seguro que el

nico Rada ha huido a Portuga". Por la policía se han hecho clase de pesquisas, registrándo domicilios del abogado de don Blas Infante, y el dé el c Vallina, sin resultado.

En cuanto a los rateros «Mi «El Potage», que se fugaron mecánico Rada, se les ha vis sear en la calle de la Feria. Facilitó el señor Palencia a los infor-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

A la entrada

Los ministros coinciden en que se ha de tratar de los presupuestes

Madrid, 28-8 noche.

A las once y quince se rennieron Ros ministros en la presidencia para celebrar consejo.

A la entrada fueron interrogados os ministros, coincidiendo todos en manifestar que en el Consejo se rataría solamente de los presupues-

El señor Casares

El ministro de la Gobernación nanifestó que iba tomando increnento el tráfico de tranvías en Se-'illa donde ya circulaban casi la toalidad.

Añadió que también reanudan el rabajo los tranviarios.

El señor Lerroux

A la una y treinta salió del Conejo el señor Lerroux.

Manifestó a los periodistas que abian tratado de los presupuestos abiéndose aprobado u : crédito de u ministerio para obras. Añadió que no se había hablado

e les funcionaries.

Termina el Consejo Manifestaciones de los ministros

A las dos y treinta terminó el onsejo.

Salió primero de la reunión el mi istro de Comunicaciones, señor artínez Barrios, el cual manifestó ie la reunión de ministros seguia por la tarde en el Congreso, con bjeto de continuar discutiendo los resupuestos. Dijo que no se ocuparian, ni de

plantillas, ni de la cuestión feoviaria. Los tres ministros socialistas per-

anecieron reunidos media hora Al salir el ministro de Trabajo, se-

or Largo Caballero, dijo que haan cambiado impresiones sobre untos de trabajo. El señor de los Ríos quedó ente-

do de la reunión que la noche anrior tuvo la minoría socialista, a cual no pudo asistir.

Interrogado por un periodista el nor Prieto, negó que la reunión la minoria tuviese el carácter de consejillo, diciendo que solo era bida a un cambio de impresiones simple compañerismo nada más.

Nota oliciosa

Del Consejo se ficilitó la nota ofiosa que dice lo siguiente:

El Consejo deliberó extensamente bre los presupuestos, establecién. se reformas y algunas modifica-

PRESIDENCIA: Transfiriendo a ta sección la colonización que per necía al ministerio de Trabajo. Delegando en el ministro de Counicaciones la entrega del alcázar jardines, que eran del patrimonio la corona, al Ayuntamiento de

INSTRUCCION: Dando normas ra la provisión de cátedras en eselas normales.

Jubilando al catedrático don Anés Martinez Vargus. sin que sean otivo de reconocimiento las servios prestados.

Autorizando al ministro para pre-

ntar un proyecto en la Cortes, de bilación voluntaria y discrecional ra el profesorado de normales.

a situación políca no está clara, al parecer

dice que el ministro de Hacienda será sustituido y se apunta para el cargo a don Augusto Bar-

Madrid, 28-8 noche, Según parece la situación políti-

es muy confusa.

Se dice que el presidente del Conijo, señor Azaña, tiene el propóside realizar algunas modificacios en el Gabinete ministerial, para der emprender la obra de reconsacción de la Hacienda

Lo que dice "El Crisol"

El diario madrileño «El Crisol» iéndose eco de los deseos del obierno afirmaba que para conseir medidas heróicas y llegar a la velación del presupuesto se necetaba dar salida del Ministerio de

Hacienda al señor Prieto, nombrando para sustituirle a una persona de capacidad financiera que sealizara esa labor improba.

Añadía que el señor Prieto, aun reconociendo su buena fe, no inspiraba confianza para implantar los nuevos impuestos que han de crear-

Los amigos de Azaña

Los amigos del Jefe del Gobierno afirmaban que este realiza gestiones para separar al señor Prieto del Gobierno; pero dejando en él a los señores de los Ríos y Largo Caballero a fin de que las fuerzas parlamentarias no quedaran desnivela-

Las gestiones se realizan cerca de la minoría socialista que al parecer estudia el asunto.

¿Será Barcia ministro de Hacienda?

Si las gestiones que realiza el senor Azana obtuvieran éxito, tal vez se nombraría ministro de Hacienda al actual presidente del Consejo Superior de la Banca privada, don Augusto Barcia, antiguo reformista.

Una maniobra que se comenta con apasionamiento

Se comentan también con apasionamiento en los centros políticos la maniobra socialista para descartar del poder al actual ministro de Estado, señor Lerroux.

Se dice a este respecto, que vista la imposibilidad de que Alcalá Zamora sea el primer presidente de la República Española, los socialistas han lanzado el nombre de Lerroux para sustituirle en la candidatura.

La noticia ha causado entre los radicales hondo disguto, porque supondría apartar de la gobernación del país durante cinco años a su par

Lerroux humorista

El ministro de Estado que al conocer la noticia se dió cuenta de la maniobra la comentó humorísticamente.

No parece dispuesto a presentar su candidatura.

Dificultades para hallar candidato

Sí los señores Alcalá Zamora y Lerroux se negaran a aceptar la propuesta de la Presidencia de la República, se tropezaría con grandes dificultades para encontrar candidato en el supuesto de que también el señor Ortega y Gasset se mostrara irreductible.

La marcha de la Constitución

Aprobado el artículo 49 de la Constitución, solo ofrecerán interés los artículos relacionados con la Justicia, en los cuales intervendrán los diputados catalanes.

Las atribuciones del presidente de la República no han de ofrecer gran debate por quedar prejuzgada la cuestión en la votación de ayer.

Se sabe que al artículo 103, se han de presentar muchas enmiendas, por lo cual se ignora cuando se podrá aprobar la Constitución.

A pesar de esto se crée que a mediados del mes próximo se habrá votado el proyecto completo.

PROVINCIAS

Las aviontas que dan la vuelta a España

Alicante, 28. Procedentes de los Alcázares, han llegado hoy once avionetas de las que dan la vuelta a España.

Después de refrescar y tomar un rato de descanso, se remontaron con dirección a Oropesa.

Un matrimonio bolchevique.-En la ceremonia visten el traje de los comunistas rusos

Segovia, 28. En el pueblo de Sepúlveda, con motivo de celebrarse el casamiento de su hijo, el vecino Lorenzo Novares, sacó al balcón una bandera comunista.

Intervino la l'enemérita haciendo que la quitara, pero después volvió a izarla, teniendo que volver nuevamente la Guardia civil que recogió la bandera y la entregó al juez, con la oportuna denuncia.

Al casamiento fueron invitados otros matrimonios, todos de ideas avanzadas, que acudieron a la fiesta envueltos en banderas rojas.

El joven acudió a la ceremonia del casamiento civil, tocado con un traje ruso de los que llevan los comunistas y la novia fué ataviada con un gorro frigio.

La célebre boda está siendo comentadísima.

Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Unica balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 fl bajo, Teléfono 301.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Proyecto constitucional.--Quedan aprobades los artículos 50 y 51 sin discusión.--Se aprueban otros artículos

Comienza la sesión

A las cuatro y treinta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro Los escaños están desiertos y en las tribunas públicas se nota muy poca animación.

Orden del día Proyecto Constitucional

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día poniéndose a debate el

proyecto de Constitución. Se aprueba el artículo 50 que dice lo siguiente:

«El Congreso se compondrá de los representantes elegidos por sufragio universal»,

También queda aprobado sin discusión el artículo 51 el cual expresa: «Serán elegibles diputados todos los ciudadanos mayores de 23 años, sin distinción de sexo ni estado civil. Representarán a la nación por un mandato de cinco años. Terminado este tiempo se renovará totalmente el Congreso. Tres meses después se reunirá el Parlamento, a los treinta días después de haberse elegido los nuevos diputados. Estos podrán ser reelegidos indefinida.

mente». El artículo 52 dice; «que no podrán ser diputados los militares que no estén retirados. Una ley determinará las incompatibilidades y la retribución de los diputados».

El artículo 51 se aprueba tomando en consideración una emmienda del Sr. FERRER que está redactada como sigue: «Serán elegibles para diputados todos los ciudadanos españoles mayores de 23 años sin excepción de sexo ni estado civil, con tal que reunan las cualidades necesa rias para el recto desempeño del

La duración del mandato, es de cuatro años. Al terminar, se convocará a nueva elección en el plazo de sesenta días a contar desde el término de aquel o la disolución de la Cámara. El período máximo para las elecciones será de 30 días».

El artículo 53 es anulado por acuerdo de la Comisión.

Se aprueba el artículo 54, que dice, que los diputados serán invíolables por razón de votos y opiniones que emitan en la Cámara.

Se aprueba igualmente el artículo 55 en el que se dice que podrá ser procesado todo diputado sorprendido «infraganti», pero con la aquiescencia de la Cámara o de la Comisión permanente.

Si algún Tribunal tuviese necesi-

dad de proceder contra un diputado lo avisará a la Cámara o a la Comisión permanente para sus efectos, indicando motivo y fundamento de la acusación.

Toda detención o procesamiento quedará sin efecto cuando, o la Cámara o la Comisión, así lo acorda-

Queda aprobado, sin discusión el artículo 56.

Se suprime el 57 por acuerdo de la Comisión. En este momento entran varios

ministros ocupando el banco azul. -Se aprueba el artículo 58 que señala la convocatoria a Cortes y la duración de estas.

Una enmienda de Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA propone una enmienda, que lo mismo puede encajar ahora que en el artículo 80. En dicha enmienda dice: «Que si el presidente de la República suspendiese el funcionamiento de la Cámara, ésta conservará el poder.

El Sr. RUIZ FUNES acepta esta enmienda en nombre de la Comisión y queda aprobado el artículo. Se aprueban, tal y como estaban redactados hasta el artículo 73.

El "referendum"

El Sr. CASTRILLO propone que se establezca el referendum contra las leyes, pudiéndose apelar cuando lo pidan la tercera parte de los diputados o los que representen un millón de electores.

El Sr. VALDECASAS, rechaza la enmienda, en nombre de la Comi-

El Sr. GALARZA, en nombre de la minoría radical-socialista, dice que acepta el voto particular del señor Castrillo.

Entáblase un debate, mostrándose todos los jefes de las minorías, excepto los socialistas, favorables al «referendum».

El Sr. CORDERO pide que se suspenda la sesión para estudiar el asunto debidamente. El Sr. ALBA se opone. Dice que

están todos cansados de los conciliábulos de los pasillos. (Protestas).

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia que votará el voto particular si se hace en él una modificación, y es, que se dé margen para una ley especial en la que se determinen las condiciones en que se ha de verificar el «referendum».

El Sr. ALBA insiste combatiendo que se suspenda la sesión.

Dice que no es opuesto al «referendum», mientras se dé garantías y se determinen las condiciones.

El Sr. CORDERO rechaza la calificación de conciliábulos dada por el señor Alba a las reuniones de la Comisión o de las minorías para ponerse de acuerdo. El Sr. ALCALA ZAMORA propo-

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentine, por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

a Vapeur y Lloyd Latino

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA Florida Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931, para RIO JANEIRO. MONTE. Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Sadirá de Almeria el 22 de Noviembre de 1931, parra RIO DE JANE-RO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527.50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas, idem idem, Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera

Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento

de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Aviso importante.-Para ot 'ener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.-Avenida de la República, 69.-Almería y Cortina del Muelle, 21 y -Málaga.

ne que se tome en consideración el voto particular y que la Comisión se reuna de nuevo y estudie el artículo con plena libertad y reflexión. EL PRESIDENTE de la Cámara

pide al señor Alcalá Zamora retire su proposición. Rechaza el calificativo del señor

Dice que no se puede llamar conciliábulos a reuniones encaminadas a facilitar la labor de la Cámara.

El Sr. ALCALA ZAMORA insiste

pues de no tomarse en consideración, mchos hombres de buena fe como él se creerán decepcionados. El S. JIMENEZ ASUA interviene para decir que de insistir el Sr. AL-CALA ZAMORA, la Comisión pierde toda su libertad de acción, pues ya tiene un voto particular a que atenerse en cierto modo.

El Sr. COMPANYS apoya la petición del señor Alcalá Zamora. El Sr. SABORIT reitera el ruego

al señor Alcalá Zamora de que retire su proposición. -El partido socialista, dice-es

partidario de que la Comisión refle-El Sr. ALCALA ZAMORA dice que al fin se somete al parecer del

presidente de la Cámara. El Sr. BESTEIRO se inclina por la suspensión, porque el presidente de la Comisión se ha comprometido a presentar nuevo acuerdo en menos de media hora.

Es aceptada la propuesta del senor BESTEIRO y se suspende la sesión a las siete y media.

Se reanuda la sesión A las nueve de la noche se reanuda la sesión de la Cámara, conti

nuando el debate sobre el referendum de la leyes. El Sr. GIMENEZ ASUA lee una propuesta que es aceptada por la Comisión, concediendo el reterendum pedido por el 20 por 100 del

censo electoral. El Sr. AYUSO dice que la modificación de las leyes, va en contra de la misma soberanía de la Cá-

El Sr. CORDERO por la minoría socialista dice que votarán el voto particular del señor CASTRILLO pero con la modificación aceptada. El Sr. GALARZA interviene para

decir que urge la votación del voto

particular. El Sr. BAEZA MEDINA afirma que el señor GALARZA ha interpretado sielmente el pensamiento de los

radicales socialistas. Es presentado el nuevo dictamen con el voto en contra de los señores SAMPER y VALLES, siendo leido

por un secretario. El Sr, CASTRILLO defiende de

nuevo el voto particular. Se opone a que se exceptuen del referendum las leyes complementarias de la Constitución.

Se lée una enmienda del Sr. VER-GARA pidiendo, que en vez de presupuestos se diga leyes tributarias.

Queda aprobada. El Sr. GOMEZ (don Trifón) hace notar que lo que no se debe es dar lugar a que el Gobierno pueda ir en alguna ocasión contra el pue-

El Sr. BARRIOVERO dice que lo que se pretende con esto del «referendum» es poder traer a la Cáma ra de nuevo, el problema religioso. La Cámara debe limitar al Gobierno la facultad de vulnerar los

acuerdos tomados antes por ella. Ei Sr. GALARZA interviene de nuevo y echa en cara a la minoría socialista las veces que han votado con ellos, ahora no lo harán porque son unos enamorados del «referendum», desde luego con las debidas garantías para su pureza.

-No hay peligro de parte del Gobierno-dice-supuesto que este no podrá subsistir sin una mayoria correspondiente en la Cámara y estando ésta conforme al querer del pueblo, el Gobierno lo estará también.

Si todos los gobiernos anteriores hubieran tenido facultades para pone se facilmente al habla con el pueblo, no se hubiera llegado donde se llegó en el problema de Marruecos y otros.

Puesto a votación el artículo votan en contra todo el Gobierno menos el señor Martinez Barrios, que lo hace a favor. Votan asimismo en contra, los socialistas, acción republicana, iz

quierda catalana y autonomistas gallegos. Queda pues rechazada por 156 votos contra 100.

Se levanta la sesión a las once, después de decir el presidente que en vista de la hora no habrá sesión nocturna.

Cotizaciones de Bolsa Madrid, 27-12 noche.

Francos Libras 44'40 Dólares 11'17 Francos suizos. . . . 219'95 Liras 58'55

Fallecimiento del señor Sánchez Dalp

Madrid, 28-8 noche.

Ha fallecido el exsenador don Javier Sánchez Dalp, marqués de Ara. cena, que era uno de los principales agricultores de Andalucia.

Alcance político

Reunión de los diputados agrarios

Madrid, 28-10 noche. Se han reunido los diputados agrarios, acordando dirigir un manifiesto al pais agricultor, para em prender la campaña sobre la reforma agraria.

Manifestaciones del ministro de Trabajo.--Comentando las elecciones en Inglaterra

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, comentando las elecciones inglesas manifestó que la derrota de Mac Donald, es de muy buen efecto, por que no es más que el prólogo de la revolución:

Dijo que los conservadores se encontraran con los mismos problemas con que se ha tropezado en España. -Ello obedece-añadió-a que el

dinero lo tienen unos pocos y no llega a todos. -Además - siguió diciendo - la revolución marcha por todas partes. Podrá zigzaguear, pero sigue su ca-

En España ha ocurrido un fenómeno político interesante. La República es un mito.

Cuando la gente se convenza que no puede volver la monarquia, seguirá adelante.

-Por eso-afirmó-es un error obstaculizar al socialismo.

Hablando del Consejo Manifestó después el señor Largo Caballero, que podia confirmar, que el Consejo de ministros celebrado por la mañana, solo trató de los

presupuestos. -Nada-añadió-se habló de los funcionarios, pues este es un asunto que lleva personalmente el señor

Azaña. Terminó diciendo que a las sels de la tarde volvería a reunirse el Consejo para seguir tratando de los presupuestos, pues en el de la mañana, todos los ministros habían

eludido dar cifras.

Lo que dice Alcalá Zamora Hablando sobre las elecciones de Inglaterra, hizo algunos comentarios el señor Alcalá Zamora.

Dijo que España puede tomar no-

ta de lo ocurrido, por que si aquise repitiera el triunfo de los conservadores, con la Cámara única, los hombres liberales como él tendrian que emigrar. Rogamos a nuestros suscriptores

que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno r edio.

BARCELONA

Continuan los audaces atracos.-Se cree que será descubierta la banda de rateros

Barcelona, 28.-La policía ha detenido a cuatro pistoleros cuando asaltaban un estanco en la calle de Vela, en pleno Paralelo. Se cree que ahora se capturará la

banda de rateros que durante estos días actua con tanta audacia. Cuatro foragidos alquilaron hoy un auto en la barriada de Sans, mar chando al depósito de las Arenas,

Casa Antunez, Al llegar a aquel lugar se apearon del coche encañonando al chofer, dos de ellos mientras los otros dos le amenazaron con cuchillos exl

giéndole el dinero que llevaba. Después de quedarse con el dine ro lo amordazaron, conduciendo los rateros el coche hasta llegar al término de San Juan Espí, donde lo ataron fuertemente a un arbol, hu yendo después en el mismo coche. El auto ha aparecido esta tarde

en la calle de la Constitución. La policia busca activamente a los El chofer robado y maltratado se autores del hecho. lama Octavio Ester.

El temporal

Barcelona, 28.-Reina un gran tem poral.

En el puerto entró de arribada forzosa un balandro fislandes, que había salido ayer para continuar la

vuelta al mundo.

El Consejo de la tarde

Continua el estudio de los presuguestos.-No hoy nada de crisis.-Manifestaciones de los ministros a la salida

Madrid, 28-12 noche. A las seis y treinta se reunió de nuevo el Consejo de ministros en despachos del Congreso.

La reunión duró una hora, salienen los ministros para asistir a la sesion de la Camara.

El Sr. Lerronx.-En broma y en serio

Salio primero del Consejo el sefor Lerroux conversando humoristicamente con los periodistas.

Echó a broma la duración de los consejos y el laconismo de las no-

tas. y dijo:

-Esto no es lógico y es que enoañamos a la prensa.

Un periodista le preguntó: -¿És que hay crisis? Contestando el señor Lerroux.

-Si; una crisis terrible, yo creo que volaremos todos. Y afiadió: -Ahora en sério declaro, que todo el Consejo ha girado alrededor

del problema económico. -Y no se fien ustedes muchotermino diciendo-por que puede ser que se les engañe con la verdad.

El señor Nicolau

Al salir el ministro de Economía señor Nicolau, anunció, que continuarian el viernes próximo estudiando los presupuestos.

Manifestaciones del Presidente

Habló después con los periodistas el señor Azaña y preguntado por mo de ellos dijo:

-La reforma tributaria es sencillisima; se reduce a buscar pesetas. Añadió que de la reforma de funcionarios tiene hecho un esbozo, y espera que no perjudicará a nadie.

Desmintió por último el rumor de que saldría del Gobierno el señor

Los señores de los Ríos y Largo Caballero tambiéa desmintieron la salida del señor Prieto, afirmando que la vida ministerial de éste va unida a la de todos.

DE ULTIMA HORA

Dimite el vicepresidente del Congreso sehor Barnés

(Telefonema recibido de Madrid a las dos y media de la madrugada).

El vicepresidente del Congreso, señor Barnés, ha presentado la dimisión de dicho cargo por discrepancias con la minoria a la que per-

Se da por terminada la huelga de ferroviarios anda uces

El ministro de la Gobernación, senor Casares, ha manifestado esta madrugada a los periodistas que mañ na reanudarán el trabajo los ferroviarios andaluces.

La orden ha sido cursada por el comité de huelga de Málaga.

Terminada la huelga, una comisión de ferroviarios vendrá a Madrid alia de parlamentar con el Gobier-

El ministro se felicitó de que al fin los huelguistas hayan adoptado una resolución juiciosa.

Programas para hoy VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias ursatiles. Mercados agrícolas. Conciertos Soticias (Servicio directo de Unión Radio... 23.00: Ci-rre de la emisora,

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. - Sehales horarias. Información de la sesión del Congresode los Diputados.

Servicio directo Unión Radio. Sobremesa nocturna. 22.30: Transmisión, desde el Hotel Nacio

de l'alla de l'agenieros dirigitation de l'agenieros dirigida por el maestro MarquIna. 24.00: Campanadas de Gobernación.—Node il de última hora. Información directa de Union Radio. 0.30: Cierre de la Estación.

BARCELONA.

17.30: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío Iberia. 18.00: Cotizaciones de mercancias. Sesión infantil. Chistes, cuentos, etc.

18.30: El Trío Iberia interpretará un pro-19 00: Cierre de la Estacion. 20,30: Apertura de la Estación. Curso su-perior de frances con asistencia de alumnos ante al los Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa Miss

21.00: Campanadas horarias de la Cate-21,05: Campanadas horarias de la 21,05: Concierto a cargo de la orquesta de

la estación.

2.00: Noticias de Prensa, Notas oficiales

de la Emisora.

22.00: «Notes históriques de cinematogra-22.20. La orquesta de la Estación dará un

23.00: Audición de discos. 24.00: Cierre de la Estación. Mes del Rosario

En defensa propia

Al Comité paritario de Artes Blancas

Hemos leído con verdadera indignación la Carta abierta que el Comité paritario de Artes Blancas publica en La INDEPENDENCIA tratando de justificar lo que calificamos de un «Abuso incalificable» y en realidad es un verdadero atropello, una ilegalidad y un verdadero atentado contra los intereses de dos modestos trabajadores, que en vez de trabajar a jornal con un patrono se establecen por su cuenta y ayudados por sus familiares trabajan amasando una o dos sacas de harina al día y esto nos permite vender el pan a nuestros compañeros los trabajadores, más barato que los demás, y en cuanto a la calidad es tan buena como la mejor que se expende en Almería y las autoridades que tienen medios sobrados de fiscalizarlo pueden comprobarlo a cualquier

Nosotros no pertenecemos al gremio de patronos ni hemos firmado compromiso alguno, ni tenemos por qué; la ley ampara nuestro derecho como tales obreros que realizamos un trabajo individual y ni el Comité paritario tiene jurisdicción ni poder alguno para realizar esa coacción y ese atropello, que se pretende realizar con nosotros, que en uso de un perfectísimo derecho podemos vender el producto de nuestro trabajo al precio que nos convenga, siempre que no rebase el de la tasa que está regulado por una ley que hay que acatar; pero si a nosotros nos diera la gana de regalarlo tampoco se nos podía impedir ni mucho menos multar; pues el Comité paritario tiene funciones muy distintas como son las de armonizar las cuestiones entre patronos y obreros y no la de defender el interés patronal como el caso presente, en contra de los intereses respetables y legítimos de dos trabajadores que laboran por su cuenta. No puede existir ninguna ley ni reglamento ni disposiciones por encima de las leyes fundamentales del país, ni podemos someternos a las arbitrariedades y a los caprichos de un Comité paritario que interprete las leyes amparando a los patronos y atropellando a los obreros como en este caso se trata de atropellarnos, lo cual no hemos de tolerar.

La tasa que se ha fijado ante el Gobernador no puede tener más alcance que el de fijar un límite a las avaricias patronales para que no le rebase y explote al público, pero no puede impedir que un industrial cualquiera que empleara procedimientos adecuados de fabricación, de compra de primera materia y organización especial del trabajo, pueda vender más barato pues le ampara la ley de la competencia industrial, base de todo progreso.

Hacer otra cosa sería amparar el robo, protejer la confabulación penada en las leyes y explotar al pueblo esgrimiendo las mismas leyes que se han dictado para su protección.

Si los Ayuntamientos están facultados para establecer tablas reguladoras de artículos de primera necesidad para su abaratamiento ¿que facultades tiene ningún comité para impedir a un industrial que venda por debajo del pre cio de la tasa?

Lo que no pueden perdonar los patronos es que se demuestre que el pan se puede vender más barato limitando las ganancias que es lo que hacemos nosotros; pero como la clase trabajadora es la que lleva el beneficio y nosotros obramos dentro de ley, tanto el comité como las autoridades tienen el deber de ampararnos en nuestro derecho, pudiendo solamente fiscalizar nuestra producción y que se cumpla la legislación general sobre el trabajo in-

dividual que ese es inviolable. Sucede en esto que por favoritismos políticos se han improvisado y enchufado en los comité paritarios a muchos que le vienen muy anchas estas cosas y lo primero que han debido hacer es enterarse bien para ahorrarse planchas pues el trabajo individual no está regulado por las disposiciones que se rigen los demás pues no existe la lucha social que es la finalidad que persigue la organización paritaria.

Recuerde el desmemoriado presidente del comité paritario de Artes Blancas señor González Sanjuan la enorme plancha que se tiró culpando en la prensa al Presidente de la Cámará de Comercio que fué él quien autorizó a los patronos para la subida y después no fué el porque no tenía ju-

risdicción para ello. Ahora el señor González Sanjuan repite con otra plancha más fenomenal imponiendo unas sanciones para lo que no está facultado, pues por mucha amistad que tenga con el señor Alcalá Zamora al que le debe el enchufe, no le autoriza para convertirse en legislador y mucho menos perjudicando a dos obreros que con su trabajo procuran acercar el pan a sus compañeros más barato y tan bueno como el que los patronos elaboran apesar de la insidia que deslizan los señores del Co-

Suplico señor Director que a tenor de lo que dispone la ley de imprenta se sirva insertar esta defensa de un ataque injusto, quedándole altamente agradecidos, Sebastián Felices, José Soler.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, Zenobio, Maximiliano y Eusebio mrs.; Valentín y Donato, cís.; Narciso y Juan obs.; y Teodoro, abad.

Santos de mañana, viernes

Santos Marcelo, Juliano, Euno, Macario, Eutropia, Saturnino, Máximo, Claudio, Luperco, Victorio, Cenobio, Cenobia, Teonesto y Lucano, mrs.; Serapión, Germán y Gerardo, obs. y Nona, viuda. Jubileo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán

los cultos del Santo Rosario después del rezo de las Horas Canónicas, próximamente

a las cuatro y media. -En Santo Domingo todos los días, a las ocho de la mañana Misa cantada y Comu. nión para los Guardias de Honor de María, Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salves, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Habrá sermón todos los domingos. -En la Compañía de María a las cinco con Exposición de S. D. M.

-En San Juan, a las seis de la tarde Exposición de S.-D. M., Corona franciscana, Ejerciclo de San Francisco. Bendición y canto del himno de los Terciarios.

Indulgencias del Rosario

Para ganar las indulgencias del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos

diez dias al ejercicio. Los cultos del Mes del Rosario se terminarán el día 2 de noviembre, según lo man-

dato por S. S. León XIII. Se suplica que el día del Rosario Solemne se eleven particulares preces a la Santísima Virgen por el triunfo de la Santa Madre

Iglesia, por el reinado de Jesucristo en las

almas y por España. El Excino. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencias por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.



Voticias

Convocatoria

Mañana, viernes, día 29 del corriente, a las 9 y media de la noche celebrará junta general la Sociedad de Oficiales Peluqueros Barberos.

Gran premio se le ha concedido al ACAROL, por su excelentes propiedades para la curación verdad y rápida de toda clase de picores de la

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas. - Antonio Martínez. Peinado, Virgilio Navarro Halama. Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánnhez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pé-

Telefonemas. - José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Marcinez.

Administración de Rentas públicas provincia de Almeria

Repartos gremiales

Constituídos los gremios de bodegones, café de 0'10, carbon por menor, paja y cebada, alpargateros, carpinteros, barrileros, herreros y sastres sin géneros y hecho el reparto de las cuotas gremiales, se previene que dicho reparto puede ser examinado y se encuentra a disposición de los agremiados durante el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia en el Negociado respectivo de esta Administración de Rentas públicas.

Todo contribuyente incluído en matrícula que se considere perjudicado. por la clasificación podrá formular alegación de agravio en el término de quince días a contar desde el siguiente en que termine el de exposición de cinco días anterior ante la Junta Gremial. Almería 28 de Octubre de 1931.-El Presidente de la Junta Gremial.

The second was the second with the second

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Trinidad López Prior, Casa de Socorro

Médico, don Cristóbal López Rodr Practicante, don Gabriel Bonilla. Servicios de guardia de los facultativos

en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciseis, don Jo-

De dieciseis a dieciocho y media, don

Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don Serafin de Torres.

sé Alférez Lirola.

Matricularse en la Escuela Milital de los Exploradores.

La más económica y acreditada. Profesorado competente. Director, don Octavio Martínez Iniésta.

SUCESOS

El sexo débil en acción

Manuel López Torres denuncia en la Comisaría a Inés García Alcaide por sustraerle 125 pesetas.

-Encarnación Padilla López denuncia a Leonarda Flores Giménez y una tal Maruja, por hacerle objeto de insultos groseros

-Alfonso Góngora Ferrandi denu: ció ayer que por la mañana se había presentado en su establecimiento una criada joven, para que le entregase varios bolsos que quería ver su señorita. Así lo hizo el denunciante, entregándole seis de diferentes clases.

La criada no volvió, resultando luego no ser cierta la solicitud de su supuesta señorita.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado: Relación de los pleitos incoados ante el Tribuna! Provinciai de lo Contencioso-administrativo.

-Admisión de un registro minero.

-Edictos judiciales. -Idem municipales de los pueblos de Pulpí, Bacares, Alboloduy, Beninar, Dalías. Vera, Castro Filabres, Turre. Albanchez, Armuña, Nacimiento y

Gádor.

La Gaceta

Publica la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 25 (llegada anteayer) el nombramiento de Gobernador civil de Guadalajara a favor de don Ceferino Palencia y Alvarez Tubau y el nombramiento para el Gobierno civil de Almería, a don Adolfo Alas Argüe-

Figura entre las órdenes, acordando rijan como definitivas las clasificaciones de partidos farmacéuticos las correspondientes a la provincia de Almería, que se detallan.

VERDADERA

REALIZACIÓN

La «Camisería Madrileña» por cambio de dueño realiza infinidad de artículos para la presente temporada a precios baratísimos.

Avenida de la República, 36 A.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registro. en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: **ADMITIDOS**

carga general -Pailebot español «Dolores», de Málaga, en lastre. -Vapor inglés «Fabiam», de Barcelona,

Vapor danés «Niobe», de Barcelona, con

con carga general. -Idem alemán «Procida», de Cartagena, con idem idem. -Idem danés «Brohom», de idem, con idem idem. DESPACHADOS

Pailebot español «Dolores», para Málaga, -Vapor inglés «Sitra», para Liverpool, con carga general,

ESPECTÁCULOS

En Cervante

Función para hoy: Estreno de la bonita película en una parte «Reportaje gráfico Verdaguer nú-

mero 76.» La divertida película de dibujos en una parte «Félix altruista.» La película en dos partes «Que viene

mi suegra». Estreno de la gran producción en cuatro partes, de las selecciones Gran Luxor Verdaguer «Miss Desden» por Estelle Taylor y Antonio Moreno.

Correo de la Provincia

Armas sin licencia.-Por la Bene mérita de este puesto ha sido detenido José Torres Gómez, de 32 años, al que le fué ocupada una pistola, calibre 10, para cuyo uso carecía de licencia y de

la correspondiente guía. Ha sido denunciado al Juzgado mu-

SE TRASPASA O ALQUILA

Negocio de panadería en el centro de esta capital, dando toda clase de facilidades, Razón en esta Administración.

Admisión de un registro Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero denominado «Josefa» de 20 pertenenciade mineral de hierro, sito en el término municipal de Felix, y solicitado por don Enrique Martínez Sánchez.

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

__ CONSULTA:= de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal





Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis.

Máquinas de ocasión desde 300 pesetas

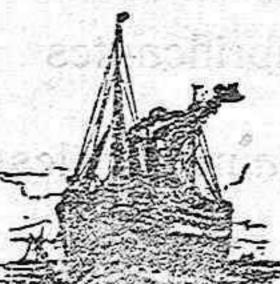
JACOBO BLASCO BLASCO

TERRIZA, 15. - ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ,7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER.PARTO Consulta de 3 a 6.



Vapores frigorificos PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

"BELVEDERE

29 DE OCTUBRE

Aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes: Su Agente, M. BERJÓN ALMERIA

Transportes y Aduanas. A. Ducros

Agente Comercial Colegiado

Casas en

Port-Bou (Gerona) Teléfono 37

Gerona). Para más detalles en la Administración deseste diario.

Barcelona, Alselmo Qavé, 4, 1.º 1.º Teléfono 16937

Cerbère (Francia) Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA FRESCA DE ALMERIA en la Estación de Cerbère (Francia). Las expediciones han de facturarse directas a Cerbère (Francia).

Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS. Port-Bou.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en Para Marsella

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet

El vapor «OUEND SEBOU II» cargará el día 16 de Octubre. «IMERETHIE II» El vapor «ASNI» saldrá el día 30 del corriente. El vapor «OUEND TIPLET», saldrá el día 5 de Noviembre.

«OUEND SEBOU II» saldrá el día 13 de Noviembre. «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre.

Para AMSTERDAM directo El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 1

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C

Avenida de la República, 69.



del corriente.

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

LEA V. TODOS LOS DIAS

RA ENVASE DE UVA, resis

(entrega inmediata) JAULAS PA

tentes, construídas con madera d pino, blanca, limpia y sin resina. Razón: Santos Zárate, 2, pral.

· Marie Company EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLI-LLO Y MOKA TOSTADO DIA-RIAMENTE LO ENCONTRA-

JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

REIS EN CASA

Toldos y encerados

Especialidad en géneros para me cánicos, COLCHONES y demás artículos de la casa. Fábrica de Tejidos «AURELIA». Murcia, n.º 20

venden

«LA INDEPENDENCIA»

Las tarifas de la correspondencia

Por la Dirección General de Correos. se han publicado las tarifas para la correspondencia que se cambie entre las diferentes oficinas del servicio interior de España, sus posesiones, Colonias, Zona del protectorado de Marruecos,

Tánger y Andorra. Dichas tarifas que publicamos integramente por estimarlas de gran inte-

rés, son como sigue: Cartas. - Hasta 25 gramos, 30 céntimos; interior de las poblaciones, hasta 20 gramos, 15 céntimos. Como primer porte; los demás,25 céntimos por igual peso o fracción.

Tarjetas postales. - Sencillas. 15 céntimos. Dobles, 25 céntimos. Interior de las poblaciones, igual tarifa.

Periódicos. - Hasta 140 gramos, un céntimo. Los remitidos por particulares, cualquiera que sea su destino, y todos los que circulen en el interior de

las poblaciones, pagarán un porte mínimo de cinco centimos hasta 700 gramos. Interior de las poblaciones, igual

Impresos.-Hasta 80 gramos, dos céntimos. Los cartones impresos o manuscritos en relieve para uso de ciegos deben pagar en concepto de franqueo, cinco céntimos por cada mil gramos o fracción hasta un límite máximo de 3.000 gramos por paquete y dimensiones de 45 centímetros por cada lado. Interior de las poblaciones. Cualquier

peso, 5 céntimos. Tarjetas de visita. - 15 céntimos. Tengan o no carácter de cartas, pero habrán de ir en sobre abierto y sus dimensiones no excederán de 11 centímetros de largo por 7 de ancho, Interior de las poblaciones. La misma ta-

Papeles de negocios.-Hasta 50 gra mos, 5 céntimos. El porte mínimo es de 10 céntimos. Interior de las poblaciones. La misma tarifa.

Muestras y medicamentos.-Hasta 20 gramos, 5 céntimos. Interior de las poblaciones. La misma tarifa.

Valores declarados y objetos asegurados. - Hasta 25 gramos, 30 cénti-

mos. Como primer porte; los demás, 25 céntimos por igual peso o fracción. Interior de las poblaciones. Hasta 20 gramos, 5 céntimos.

Valores en metálico.-Hasta 300 gramos, 50 céntimos. Interior de ; las poblaciones. Hasta 300 gramos, 55 cén-

Derecho de certificado. - Cualquier peso. 30 céntimos. Interior de las pobjaciones. Igual tarifa. Derecho de seguro. - Cada 250 pe-

setas o fracción, 10 céntimos. Interior de las poblaciones. Igual tarifa. Соттео аетео

Solamente podrán circular por vía aérea, a parte los giros nominativos, las cartas y las tarjetas postales sencillas o dobles, ordinarias y certificados siempre que las cartas no excedan en su peso de 500 gramos por objeto.

Esta clase de correspondencia habrá de ser entregada a mano por los remitentes, sin que tal requisito implique. en cuanto a la de carácter ordinario, la expedición de resguardo alguno ni la aceptación de reclamaciones en senti-

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN

Sección de Licias

Hasta 3 cms. de altura

» . . . 3'25

En 1.ª Plana . . . 7'00

En 4.a » ... 0'50

La linea del titulo

Las demás cada una

LA INDEPENDENCIA, inspira

siempre sus campañas en la

constante y asidua defensa

de los intereses de la

provincia

Teléfono 5-8

经交通数据是安全保险的

Por cada cm. más

1'50 Ptas.

0'40 »

0'50

0'25

sar por las líneas aéreas actualmente habilitadas de Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla o viceversa, llevarán un sobreporte equivalente al 100 por 100 del franqueo señalado a las que circulen por vía terrestre.

Correspondencia urgente

Se admiten a la circulación con el carácter de correspondencia urgente las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan o no la garantía de la certificación, y los valores en metálico, siempre que vayan dirigidos a capitales de provincia y demás localidades autorizadas por la Dirección General del ramo para este servicio

A cada uno de dichos objetos deberá aplicarse un sello especial de urgencia de 20 céntimos.

Aviso de recibo

Puede solicitarse en el acto de la imposición de certificados, valores y paquetes postales, aviso de recibo mediante la entrega de un sello de 10 cén-

Las cartas y tarjetas postales ordina-rias o certificados que se hayan de cur-con reembolso deberá abonarse un de-cuenta.

a moenencea

PERIÓDICO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

En 1.ª

En 2.ª

En 3.ª

En 4.ª

rector.

Es el de mejor información

telegráfica y telefónica de la

provincia, a la vez que de-

dica el mayor interés en

sus informaciones de

Instrucción Pública

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

recho especial de 25 céntimos en sellos

de Correos. El límite máximo de declaración para los valores en metálico es de 50 pe-

En las cartas con valores declarados y objetos asegurados, será de 10.000 pesetas; y si se trata de valores declarados en fondos públicos, de 50.000 pe-

Los envios de libros o revistas periódicos, siempre que estas se vendan a un precio superior a 25 céntimos, y consten por lo menos de 32 páginas podrán certificarse abonando por este derecho cinco céntimos solamente, pero sin lugar a indemnización en caso de extravío. Este derecho reducido es aplicable también a las ediciones de música.

El derecho de seguro si se trata de Fondos Públicos, pag rán 5 céntimos, Paquetes postales

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa. Tánger y Zona del Protectorado, con la Península o viceversa;

ANUNCIOS POR PLANAS

Remitidos

Admisión y precios serán a juicio del Di-

Entera Media

Para los que se cambien entre la pe-nínsula y el Golfo de Guinea; hasta

. Para los que se cambien entre si

Baleares Canarias, Posesiones del

Norte de Africa, Tánger, Zona del Pro-

tectorado y Golfo de Guinea, hasta

nas del interior de las islas Baleares o

Canarias (interinsulares) hasta cinco

kilogramos, pesetas una cincuenta. Los

paquetes postales pueden remitirse con

declaración del valor y con reembolso

hasta 500 pesetas por cada concepto,

debiendo satisfacer por cada uno de

ellos, a más de los portes expresados.

un derecho de una peseta.

Para los que se cambien entre ofici-

cinco kilogramos, tres pesetas.

cinco kilogramos, tres pesetas.

Correas de cuero y de balata

Almacene sde ferreteria El Yunque

ALMERIA

Octubre-Noviembre Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por ade-

escriba hoy mismo utilizando el

Suscriptor o lector de La INDE-PENDENCIA Domicilio en

Provincia de

muestra. desea suscribirse para 1932,

para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

. Sánchez Picón

Tres meses gratis

lantado. Es la revista semanal de actuali-

dad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO.

cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

desea recibir un número de

envía 25 pesetas por Giro postal

Neumáticos y Lubrificantes

Accesorios para automóviles

Grandes existencias en neumáticos de todas marcas

lanuel Acien Lucas

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina)

TEODAROLL.

COMPANIA

Teléfono, 2-0-9

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro. Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Teneri-e saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnifico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera elase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ning ina clase. Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de noviembre el vapor MAGALLANES Para Bercelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de noyiembre el

Uruguay Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de

Almería se facilita pasaje para los mismos, Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida d- la República, número 26

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ GURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea. mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A 105 niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES-TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS. CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS

NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS,

Indispensable à los viajeros

y hombres de negocios

CALLICIDAPIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las fermacias. Depositorio en Almeria fermacia de VIVAS PÉREZ

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta oq que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de mu chos jóvenes iquién sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lectu ras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornogra-

fía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletin al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN.

provincia de desea contribuir a la salvación de la juven tud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por cual ha de recibir una novela cada coes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible)

Horariode trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861.-Viajeros de terce-

ra clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Álmería y Santa Fé v Alhama. CORREO REGULAP (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada,

Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Octavo

Cuarto

120

Es el periódico local que goza

de la mayor autoridad y pres-

tigio por su tradicional sen-

satez y seriedad

Apartado 26

UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos v durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.



día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienca esta esta esta esta en la comendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienca esta esta esta en la comendado por los médicos más amantes de la verdad. verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emporcimiento do como sufrente de como de brecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones dificilis ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen el forma inesperada antiforma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros f aun nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones licas españolas proches medicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALLIERIA

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Alme-

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada